

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO, POR LA QUE SE ADJUDICAN TRES CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN

Con fecha 7 de julio de 2025, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de tres contratos de investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, vinculado a las líneas de Investigación del grupo de ibs.GRANADA MP13- Resistencias a Antiretrovirales, a desarrollar en el Servicio de Microbiología del Hospital Universitario Clínico San Cecilio.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Federico García García, investigador responsable
- Dña. Rocío Vico Fernández, técnico de RRHH de FIBAO
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO

Se constata que se han recibido veintiuna solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, solo tres de ellas cumplen el requisito de tener acreditado el título de Especialista en Microbiología y Parasitología. Tras la valoración de la formación, experiencia y resto de méritos de los/as candidato/as, y tras la realización de entrevistas personales, se decide, que tienen un perfil adecuado y suficiente para los contratos, y, por tanto, se adjudican a:

- Dña. A. Alberola R. (DNI ***0060*)
- Dña. L. Pérez R. (DNI ****8216*)
- D. A. Vázquez B. (DNI ****4720*)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	14/08/2025 13:16:53	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32ANUCVCQX6QDA7RK8XFVA28GXP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	